

### ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 13

En Santiago, a 30 de octubre 2023, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio del Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID **903031-17-L123**, y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41° del D.S N° 250/2004, de Hacienda; y correspondiente a la licitación denominada “Dibujo planimétrico de sitios arqueológicos con arquitectura del Sitio Patrimonio Mundial Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino”, se recomienda adjudicar a la Empresa **GEAR INGENIERÍA SPA, RUT. 77.004.978-4**, por cuanto cumplió con los requisitos solicitados en el proceso de adquisición y

- Realizó la mejor oferta según los criterios de evaluación
- Fue el único oferente que presentó oferta hábil

X

A la presente licitación se presentaron los siguientes oferentes:

- **ARQUEOSIG, RUT. 77.337.683-2**
- **GEAR INGENIERÍA SPA, RUT. 77.004.978-4**
- **GEOESTRATOS, RUT. 77.321.971-0**
- **GEOMETRICA, RUT. 76.966.740-7**
- **PARES SPA, RUT. 77.768.479-5**
- **PUBLICTRAIL INVESTMENT LTDA., RUT. 77.500.124-0**
- **TASATERRA, RUT. 77.301.274-1**
- **TERRASURVERY, RUT. 76.539.822-3**
- **TRINCO SPA, 77.048.179-1**

Los oferentes fueron evaluados según los criterios establecidos en las bases administrativas:

#### Criterios de Evaluación

- |  |            |
|--|------------|
| 1.- Oferta económica   | <b>30%</b> |
| 2.- Oferta técnica   | <b>60%</b> |
| a) Experiencia del oferente  | <b>5%</b>  |
| b) Experiencia que realizará el equipo de trabajo  | <b>20%</b> |
| c) Especialización y/o capacitación de al menos uno de los profesionales del equipo de trabajo | <b>10%</b> |
| d) Entrega de portafolio   | <b>15%</b> |
| e) Cronograma  | <b>10%</b> |
| 3.- Cumplimiento de los requisitos formales  | <b>10%</b> |
- a) **Oferta económica 30% (POE: (30%) x (OEB/OEE)**

Oferente	Oferta Económica	Ponderación Ítem 30%
ARQUEOSIG	6.289.150	23.5
GEAR INGENIERÍA SPA	5.414.500	27.3
GEOESTRATOS	6.175.780	24
GEOMETRICA	5.980.000	24.8
PARES SPA	4.944.450	30
PUBLICTRAIL INVESTMENT LTDA.	6.297.480	23.5
TASATERRA	5.355.000	27.7
TERRASURVERY	5.300.000	27.9
TRINCO SPA	5.950.000	24.9

## 2.- Oferta técnica 60%

- a) Experiencia del oferente (5%): El oferente deberá demostrar su experiencia en servicios profesionales en el ámbito del patrimonio cultural y/o de la cultura en general.

Oferente	Experiencia del Oferente	Ponderación Ítem 5%
ARQUEOSIG	Trabajos afines a los solicitados, realizados en los últimos 5 años, en 5 o más proyectos.	5%
GEAR INGENIERÍA SPA	Trabajos afines a los solicitados, realizados en los últimos 5 años, en 4 proyectos.	4%
GEOESTRATOS	Trabajos afines a los solicitados, realizados en los últimos 5 años, en 3 proyectos.	3%
GEOMETRICA	Trabajos afines a los solicitados, realizados en los últimos 5 años, en 3 proyectos.	3%
PARES SPA	Sin experiencia demostrable.	0%
PUBLICTRAIL INVESTMENT LTDA.	Sin experiencia demostrable.	0%
TASATERRA	Sin experiencia demostrable.	0%
TERRASURVERY	Trabajos afines a los solicitados, realizados en los últimos 5 años, en 5 o más proyectos.	5%
TRINCO SPA	Trabajos afines a los solicitados, realizados en los últimos 5 años en 1 o 2 proyectos	1%

- b) Experiencia del equipo que realizará el trabajo (20%):

Este ítem evaluará la experiencia curricular del equipo de profesionales que realizará el trabajo que puede incluir arquitecto/a, dibujante técnico, geógrafo, arqueólogo/a o licenciado/a en arqueología, o disciplina afín que participe en la oferta. Para poder ser evaluados, todos los profesionales deben presentar los antecedentes laborales según los requerimientos especificados en las bases técnicas (descripción de funciones y perfil profesional), completando el Anexo N°8, aportando todos los datos en este solicitado del modo más completo posible. Esta información deberá ser respaldada a través de documentos que acrediten dicha experiencia, tales como: contratos, órdenes de compra, boletas de honorarios y/o certificados emitidos por el empleador. Además, se debe adjuntar obligatoriamente el curriculum vitae y certificados de título y/o grado. De no acompañarse el o los documentos que acrediten la experiencia señalada en el Anexo N°8, no será contabilizada como tal.

Oferente	Experiencia profesional del equipo (20%)	Ponderación Ítem 20%
ARQUEOSIG	Trabajos afines a los solicitados, realizados en los últimos 5 años, en 3 proyectos.	10%
GEAR INGENIERÍA SPA	Trabajos afines a los solicitados, realizados en los últimos 5 años, en 1 o 2 proyectos.	5%
GEOESTRATOS	Sin experiencia	0%
GEOMETRICA	Sin experiencia	0%
PARES SPA	Sin experiencia	0%
PUBLICTRAIL INVESTMENT LTDA.	Sin experiencia	0%
TASATERRA	Sin experiencia	0%
TERRASURVERY	Trabajos afines a los solicitados, realizados en los últimos 5 años, en 4 proyectos.	15%
TRINCO SPA	Sin experiencia	0%

**c) Especialización y/o capacitación de al menos uno de los profesionales del equipo de trabajo (10%):**

Al menos uno de los profesionales del equipo deberá validar la información que acredite su capacitación y/o especialización a partir de cursos, diplomados y/o postgrados en SIG y/o disciplinas afines, que hayan sido finalizados y presenten documento que certifique dicha situación. Esta especialización tiene que ir en directa relación con el servicio requerido, es decir, teledetección, análisis espacial, elaboración de planimetrías, dibujo técnico georreferenciado, información geográfica, topografía u otros. No se contabilizarán cursos, diplomados y/o postgrados que se encuentren en curso. Para poder ser evaluados, se deben completar el Anexo N°9, aportando todos los datos en este solicitado del modo más completo posible. De no acompañarse el o los documentos que acrediten la experiencia señalada en el Anexo N°9, no será contabilizada como tal.

Oferente	Capacitación y/o Especialización	Ponderación Ítem 10%
<b>ARQUEOSIG</b>	Presenta cursos y/o diplomados y postgrados en sistemas de información geográfica.	5%
<b>GEAR INGENIERÍA SPA</b>	Presenta un curso, diplomado o postgrado en sistemas de información geográfica.	5%
<b>GEOESTRATOS</b>	No presenta cursos, diplomados o postgrados en sistemas de información geográfica.	0%
<b>GEOMETRICA</b>	Presenta un curso, diplomado o postgrado en sistemas de información geográfica.	5%
<b>PARES SPA</b>	Presenta un curso, diplomado o postgrado en sistemas de información geográfica.	5%
<b>PUBLICTRAIL INVESTMENT LTDA.</b>	No presenta cursos, diplomados o postgrados en sistemas de información geográfica.	0%
<b>TASATERRA</b>	Presenta un curso, diplomado o postgrado en sistemas de información geográfica.	5%
<b>TERRASURVERY</b>	Presenta un curso, diplomado o postgrado en sistemas de información geográfica.	5%
<b>TRINCO SPA</b>	Presenta un curso, diplomado o postgrado en sistemas de información geográfica.	5%

**d) Entrega de portafolio (15%):**

En Anexo N°10 se deberán adjuntar en formato pdf al menos 2 trabajos relacionados con el producto que se espera de esta licitación, es decir, obtener las planimetrías de planta de los sitios arqueológicos con arquitectura u otros rasgos posibles de visualizar (p.e. geoglifos, rasgos lineales) o bien elementos arquitectónicos. Se aclara que el portafolio puede ser de la empresa o bien de él o los profesionales del equipo. De no acompañarse el o los documentos señalados en el Anexo N°10, no será contabilizado como tal.

Oferente	Entrega de portafolio	Ponderación Ítem 15%
<b>ARQUEOSIG</b>	Entrega 2 o más trabajos relacionados con la presente licitación	15%
<b>GEAR INGENIERÍA SPA</b>	Entrega 2 o más trabajos relacionados con la presente licitación	15%
<b>GEOESTRATOS</b>	No entrega portafolio con trabajos en relación con la presente licitación	0%
<b>GEOMETRICA</b>	No entrega portafolio con trabajos en relación con la presente licitación	0%
<b>PARES SPA</b>	Entrega 1 trabajo relacionado con la presente licitación	7%

<b>PUBLICTRAIL INVESTMENT LTDA.</b>	No entrega portafolio	0%
<b>TASATERRA</b>	No entrega portafolio	0%
<b>TERRASURVERY</b>	No entrega portafolio con trabajos en relación con la presente licitación	0%
<b>TRINCO SPA</b>	Entrega 1 trabajo relacionado con la presente licitación	7%

**e) Cronograma (10%)**

Se debe entregar un cronograma de trabajo simple que contemple al menos dos reuniones con el Centro Nacional de Sitios y la entrega del trabajo final, según se indica en las bases técnicas

<b>Oferente</b>	<b>Entrega de cronograma</b>	<b>Ponderación Ítem 10%</b>
<b>ARQUEOSIG</b>	No entrega cronograma	0%
<b>GEAR INGENIERÍA SPA</b>	Entrega cronograma completo	10%
<b>GEOESTRATOS</b>	Entrega cronograma completo	10%
<b>GEOMETRICA</b>	Entrega cronograma completo	10%
<b>PARES SPA</b>	Entrega cronograma completo	10%
<b>PUBLICTRAIL INVESTMENT LTDA.</b>	No entrega cronograma	0%
<b>TASATERRA</b>	Entrega cronograma completo	10%
<b>TERRASURVERY</b>	Entrega cronograma completo	10%
<b>TRINCO SPA</b>	Entrega cronograma completo	10%

**3.- Evaluación del cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta (10%):**

<b>Oferente</b>	<b>Oferta Técnica y Económica</b>	<b>Ponderación Ítem 5%</b>
<b>ARQUEOSIG</b>	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación.	5%
<b>GEAR INGENIERÍA SPA</b>	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación.	5%
<b>GEOESTRATOS</b>	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación.	5%
<b>GEOMETRICA</b>	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación.	5%
<b>PARES SPA</b>	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación.	5%
<b>PUBLICTRAIL INVESTMENT LTDA.</b>	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación.	0
<b>TASATERRA</b>	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación.	5%
<b>TERRASURVERY</b>	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación.	5%
<b>TRINCO SPA</b>	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación.	5%

Oferente	Documentos Legales	Ponderación Ítem 5%
ARQUEOSIG	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 5.3.	0%
GEAR INGENIERÍA SPA	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 5.3.	0%
GEOESTRATOS	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros.	5%
GEOMETRICA	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 5.3.	0%
PARES SPA	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 5.3.	5%
PUBLICTRAIL INVESTMENT LTDA.	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros.	5%
TASATERRA	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros.	5%
TERRASURVERY	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 5.3.	0%
TRINCO SPA	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 5.3.	0%

- **Cuadro resumen**

Oferente	Oferta Económica	Oferta Técnica	Requisitos Formales 10%	Total 100%
ARQUEOSIG	23.5	35	5	63.5
GEAR INGENIERÍA SPA	27.3	39	5	71.3
GEOESTRATOS	24	13	10	47
GEOMETRICA	24.8	18	5	47.8
PARES SPA	30	22	10	62
PUBLICTRAIL INVESTMENT LTDA.	23.5	0	5	28.5
TASATERRA	27.7	15	10	52.7
TERRASURVERY	27.9	35	5	67.9
TRINCO SPA	24.9	23	5	52.9

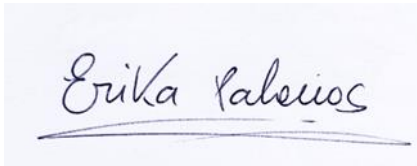
Quienes conforman parte de la Comisión Evaluadora, declaran no tener conflicto de interés en la presente evaluación.

La Comisión Evaluadora recomienda adjudicar a la Empresa **GEAR INGENIERÍA SPA, RUT. 77.004.978-4**, por ser la mejor oferta según los criterios de evaluación.

Acta de Apertura Electrónica, Acta de Adjudicación Electrónica y Cuadro Comparativo se encuentran en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)



Mirja Díaz  
Profesional de Apoyo Centro Nacional de Sitios del Patrimonio Mundial

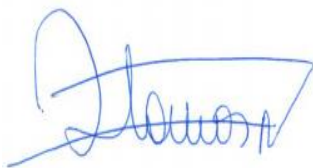


Erika Palacios  
Profesional de Apoyo Honorario Adicional Centro Nacional de Sitios del Patrimonio Mundial



Leandro Caamaño  
Profesional de Apoyo Centro Nacional de Sitios del Patrimonio Mundial

Yasna Guzmán  
Profesional del Área Territorial del Consejo de Monumentos Nacionales



Carolina Llanos  
Jefa Administración y Finanzas/Encargada de Compras SFGP